

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 12/01/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GAPI
SERIE	21-2D
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	24/01/2024
HORA	10:00
LUGAR	En las oficinas del Representante Común, ubicadas en Av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para ampliar el Monto Máximo de la Emisión por un monto adicional de hasta USD\$50,000,000.00 Dólares, por lo que dicho monto ascenderá a un monto total de hasta USD\$772,995,000.00 Dólares. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Acciones y resoluciones al respecto.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de Esteban Manuel Serrano Hernández, María Magdalena Valdez Vargas y/o Sebastian de la Cruz Manzanilla, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (emserranoh@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5230 0255) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.